

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### BOLSA OFICIAL DE COMERCIO BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de los 122.619 bonos simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números entre 1 y 7.000.000, sexta emisión, del «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», representativos de 122.619.000 pesetas de un empréstito inicial de 7.000.000.000 de pesetas, emitido mediante escritura de 30 de diciembre de 1987.

Barcelona, 8 de marzo de 1989.—El Sindico-Presidente.—1.254-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, con efectos al día 10 de marzo de 1989, las 2.500.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 a 2.500.000, emitidas por el «Sindicato de Banqueros de Barcelona, Sociedad Anónima», mediante diversas escrituras, en representación de su capital social de 1.250.000.000 de pesetas.

Barcelona, 8 de marzo de 1989.—El Sindico-Presidente.—1.255-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, con carácter definitivo, de las participaciones representativas del patrimonio de Invercatalana, Fondo de Inversión en Activos del Mercado Monetario, del que es gestora «Gescatalana, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva» y depositario «Banca Catalana, Sociedad Anónima».

Barcelona, 8 de marzo de 1989.—El Sindico-Presidente.—1.256-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, con carácter definitivo, de las participaciones representativas del patrimonio de Merchenta, Fondo de Inversión Mobiliaria, del que es gestora «Mercap, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva» y depositario el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona.

Barcelona, 8 de marzo de 1989.—El Sindico-Presidente.—1.257-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, con carácter definitivo, de las participaciones nominativas representativas del patrimonio de Merchfondo, Fondo de Inversión Mobiliaria, del que es gestora «Mercap, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva» y depositario el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona.

Barcelona, 8 de marzo de 1989.—El Sindico-Presidente.—1.258-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa del segundo mercado para pequeñas y medianas empresas, las 560.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 212.001 al 772.000, emitidas por «Hijos de Angel Ojeda, Sociedad Anónima», mediante tres escrituras de 15 de diciembre de 1988, en representación de 280.000.000 de pesetas de su capital social.

Barcelona, 8 de marzo de 1989.—El Sindico-Presidente.—1.259-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, con carácter definitivo, de las participaciones representativas del patrimonio de Universal, Fondo de Inversión Mobiliaria, del que es gestora «Mercap, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva» y depositario el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona.

Barcelona, 8 de marzo de 1989.—El Sindico-Presidente.—1.260-16.

### VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 1989, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Autopistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima»:

32.168.499 acciones, nominativas, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente, del 128.674.000 al 160.842.498, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 21 de diciembre de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 22 de febrero de 1989.—El Secretario, accidental.— V.º B.º: El Sindico-Presidente, accidental.—1.074-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 1989, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares»:

340.000 títulos de deuda subordinada, primera emisión, de mayo de 1988, de 100.000 pesetas de valor nominal cada uno de ellos, numerados correlativamente del 1 al 340.000, ambos inclusive, total-

mente suscritos y desembolsados, emitidos y puestos en circulación mediante escritura pública de fecha 28 de julio de 1988.

Estos títulos devengan un tipo de interés bruto anual del 10,50 por 100, pagadero por meses vencidos, el primer y el segundo año, y a interés variable, a partir del tercer año.

La emisión tiene el carácter de perpetua, por lo que no se amortizarán los títulos, no obstante, transcurridos veinte años, la Entidad, previa autorización del Banco de España, podrá proceder a su amortización.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 22 de febrero de 1989.—El Secretario accidental.—V.º B.º: El Sindico-Presidente.—1.076-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al nuevo sistema de liquidación en particular:

Primero.—Que a los dos meses de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se incorporarán al sistema las acciones, al portador, de 25.000 pesetas nominales cada una, serie A, números 1 a 900, ambos inclusive, y las acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, serie B, números 1 a 1.133.945, ambos inclusive, emitidas por «Tipel, Sociedad Anónima», y que se encuentran admitidas a cotización oficial en esta Bolsa.

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir de los dos meses de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 23 de febrero de 1989.—El Secretario.—Visto bueno: El Sindico-Presidente.—1.069-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 23 de febrero de 1989, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Transportes Ferroviarios Especiales, Sociedad Anónima» (TRANSFESA):

8.280.000 acciones ordinarias, nominativas, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas, correlativamente, del 1 al 8.280.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante varias escrituras públicas, siendo la última la de fecha 4 de marzo de 1987.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 23 de febrero de 1989.—El Secretario.—Visto bueno: El Sindico-Presidente.—1.070-D.

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 23 de febrero de 1989, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Entidad «Caja de Ahorros del Mediterráneo»:

30.000 obligaciones subordinadas, primera emisión, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 1 al 30.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, y emitidas mediante escritura pública de fecha 5 de septiembre de 1988.

El tipo de interés nominal es del 9,5 por 100, para el primer año. A partir del segundo año, el tipo de interés se revisará anualmente, estableciéndose según determinados tipos de referencia. Los intereses se abonarán por semestres vencidos los días 25 de marzo y 25 de octubre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el correspondiente al 25 de marzo de 1989. Bajo ciertos supuestos el pago de los intereses puede ser suspendido.

La presente emisión se realiza con carácter perpetuo, aunque, transcurridos veinte años desde la fecha de cierre de la emisión, la Entidad emisora podría amortizar, a la par, todos o parte de los títulos representativos de la emisión.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 23 de febrero de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-1.071-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 23 de febrero de 1989, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Energía e Industrias Aragonesas, Sociedad Anónima»:

942.508 acciones, ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas, correlativamente, del 14.373.542 al 15.316.049, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, y emitidas mediante escritura pública de fecha 3 de diciembre de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 23 de febrero de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-1.072-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 23 de febrero de 1989, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por «Fábrica Española de Productos Químicos y Farmacéuticos, Sociedad Anónima» (FAES):

417.639 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 2.923.469 a 3.341.107, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, y emitidas mediante escritura pública de fecha 7 de octubre de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 23 de febrero de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-1.073-D.

### BANCO DE SABADELL, S. A.

En cumplimiento del Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima» declara incursos en abandono los depósitos en metálico de las cuentas a nombre de:

5-83140-42 José Portillo Martí.  
9-61267-21 Josefa Arce Martínez.  
9-67455-87 Luis Collado Cuenca y Pilar Pérez Cuenca.  
12-45725-63 Guillermo Roselló Coll y Bárbara Pell de Roselló.  
12-75901-76 Marcelo Latorre Ruiz y Dulce Requena León.  
900-69610-02 Juan Enrich Vidal y Alicia Miserachs Borraz.  
900-74140-51 José Grau Sala.  
900-90616-18 Roberto Valls Ramis y Justa Castro Lorenzo.

Se efectúa este llamamiento para conocimiento de los titulares o herederos de las mismas.

Sabadell, 6 de marzo de 1989.-Esteban María Faus Mompert, Consejero Secretario general.-2.645-C.

### BANCO ZARAGOZANO, S. A.

#### Dividendo activo

La Junta general de accionistas de Banco Zaragozano, celebrada el día 18 de febrero de 1989, ha acordado, a propuesta del Consejo de Administración, distribuir a las acciones números 1 a 11.480.934, el siguiente dividendo activo, complementario del ya satisfecho a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1988:

	Pesetas
Dividendo bruto por acción	55
Retención 20 por 100 a cuenta de impuestos	11
Líquido por acción	44

Este dividendo se hará efectivo en todas las oficinas del Banco, a partir del día 1 de abril de 1989.

Zaragoza, 16 de marzo de 1989.-El Secretario general y del Consejo.-3.148-C.

### DEUTSCHE BANK, AG.

#### Oferta pública de adquisición de acciones de «Banco Comercial Transatlántico, Sociedad Anónima»

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona, reunida en su sesión de 17 de marzo de 1989 y previa conformidad de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Valencia, ha acordado autorizar la tramitación de la presente oferta pública de adquisición de acciones de «Banco Comercial Transatlántico, Sociedad Anónima», formulada por Deutsche Bank AG, y asimismo, ha aprobado el texto del presente anuncio. La citada oferta pública de adquisición se efectúa de acuerdo con los siguientes puntos:

Primero.-Deutsche Bank ofrece adquirir, en términos generales y con carácter irrevocable, todas las acciones del Banco Comercial Transatlántico, emitidas, que se presenten para su venta, sin limitación alguna en cuanto a número mínimo o máximo de títulos que acepten la oferta.

Segundo.-El precio de compra a pagar es el de 16.000 pesetas por acción de 1.000 pesetas nominales, con cupón corriente, que se abonará en metálico.

Todos los gastos derivados de la compra-venta serán a cargo del Deutsche Bank y la liquidación de la operación seguirá el régimen de las operaciones de contado en Bolsa.

Tercero.-El plazo de la aceptación de esta oferta será de un mes, contado a partir de la fecha de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-Las declaraciones de aceptación de la oferta deberán ser efectuadas ante las Juntas Sindicales de las Bolsas de Comercio de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia, por escrito, con carácter irrevocable, a través del correspondiente agente mediador quien responderá de la propiedad y tenencia de las acciones que sean ofrecidas.

Quinto.-La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona, ante la que se ha promovido la presente oferta pública de adquisición, procederá a la publicación del resultado definitivo de la misma, en la forma reglamentariamente establecida. La fecha de los contratos derivados de las declaraciones de aceptación será la del día de la publicación por la Junta Sindical de la Bolsa de Barcelona del resultado de la oferta en el Boletín de Cotización Oficial de la citada Bolsa.

Sexto.-Se encuentra a disposición de los señores accionistas del Banco Comercial Transatlántico el folleto explicativo de la oferta pública de adquisición, en la Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona, así como en el domicilio de la sucursal en España de Deutsche Bank, AG, pasaje de la Castellana, 42, de Madrid y en las Juntas Sindicales de las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid, Bilbao y Valencia.

Séptimo.-Deutsche Bank pretende con esta oferta aumentar su participación en el capital social del Banco Comercial Transatlántico (actualmente 39,05 por 100), para pasar a tener el mayor número posible de acciones. Con la consolidación de su participación espera incrementar su presencia estratégica en el mercado financiero español.

Octavo.-Deutsche Bank AG, como autor de la oferta responde de su ejecución y liquidación.

Noveno.-El Banco de España, con fecha 3 de marzo corriente, ha autorizado la presentación de esta oferta pública de adquisición, hasta el 100 por 100 del capital social de Banco Comercial Transatlántico y la operación ha sido verificada positivamente por la Dirección General de Transacciones Exteriores.

Lo que se pone en público conocimiento, de acuerdo con el artículo 11 del Real Decreto 279/1984, de 25 de enero y demás disposiciones aplicables.

Barcelona, 17 de marzo de 1989.-Por el Deutsche Bank AG, Dr. Ulrich Weiss, Miembro Junta Directiva.-Christian L. Vontz, Director.-3.106-C.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento Regulator de Procedimiento de Designaciones y Elecciones, conforme a lo previsto en el artículo 22 de los Estatutos, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales a la Asamblea general extraordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, que se celebrará el próximo día 10 de abril, lunes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o a las diecinueve treinta horas, en segunda, en el salón de actos de la Caja, sito en la cuarta planta de su edificio central, plaza de Sant Domingo, número 24, de Ontinyent.

El orden del día será el siguiente:

Primero.-Constitución de la Asamblea.

Segundo.-Constitución de la Comisión Electoral en Mesa Electoral, según lo previsto en el artículo tercero del Reglamento citado.

Tercero.-Elección, según los artículos 17 y 18 del Reglamento citado, de los nuevos miembros del Consejo de Administración, y sus suplentes:

Tres vocales titulares y tres suplentes, en representación de Corporaciones.

Tres vocales titulares y tres suplentes, en representación de impositores.

Un suplente, en representación del personal.

Cuarto.-Elección, según los artículos 17 y 18 del Reglamento citado, de los suplentes de la Comisión de Control necesarios para cubrir las vacantes producidas como consecuencia del sorteo correspondiente:

Dos suplentes, en representación de Corporaciones.

Dos suplentes, en representación de impositores.

Un suplente, en representación del personal.

Quinto.-Acta de la sesión: Designación de dos interventores para que, junto con el señor Presidente, puedan aprobar el acta conforme al artículo 23.3 de los Estatutos.

Asimismo, se comunica a los señores Consejeros generales, que el plazo para la presentación válida de candidatos a vocales del Consejo de Administración finalizará, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.5 del Reglamento citado, a las trece horas del día 5 de abril de 1989, acreditándose su presentación con el estampado del sello de la Entidad, y fecha y hora de entrada.

Ontinyent, 3 de marzo de 1989.-El Presidente, Vicente Requena Albert.-3.152-C.

### SUPERMERCATS JORDIS, S. A.

(Liquidación)

La Junta general de accionistas de esta Sociedad en fecha de 11 de noviembre de 1988 ha acordado la liquidación de la Sociedad.

El Balance final aprobado ha sido el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	164.105
Resultado .....	1.975.263
<b>Total Activo .....</b>	<b>2.139.368</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	2.000.000
Reservas .....	139.368
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>2.139.368</b>

Vilafranca del Penedés, 11 de noviembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, José María Gutiérrez Alcaraz.-753-D.

### EOLO REMOLCADORES, S. A.

(En liquidación)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 166 de la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 7 de febrero de 1989, acordó la aprobación del siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Deudores .....	45.000.000
Tesorería .....	3.198.748
Entidades Públicas .....	415.261
Ajuste por periodificación .....	875.767
Resultado ejercicios anteriores .....	39.509.000
Pérdidas y Ganancias .....	6.337.298
<b>Total Activo .....</b>	<b>95.336.074</b>

	Pesetas
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	45.000.000
Reserva legal .....	9.000.000
Reserva voluntaria .....	41.336.074
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>95.336.074</b>

Barcelona, 7 de noviembre de 1988.

Con sujeción al Balance detallado, se declara disuelta y liquidada la Compañía.

Barcelona, 7 de febrero de 1989.-El Liquidador, M. Bayona Morris.-1.194-D.

### CONSTRUCCIONES E INMUEBLES LARRAINZAR, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 22 de diciembre de 1979, se acordó, por unanimidad, la disolución de la Sociedad, entrando ésta en periodo de liquidación.

Pamplona, 20 de febrero de 1989.-2.704-C.

### SANTIUSTE HERMANOS, S. A.

La Compañía mercantil «Santiuste Hermanos, Sociedad Anónima», pone en público conocimiento lo que sigue:

Que por acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 14 de febrero de 1989, se decidió la disolución y liquidación de la Compañía y la aprobación del siguiente Balance final:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos .....	25.000
Pérdidas acumuladas .....	275.000
<b>Total Activo .....</b>	<b>300.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	300.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>300.000</b>

Lo que se pone en general conocimiento, de conformidad con lo establecido en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de febrero de 1989.-2.509-C.

### MASCHMEIJER AROMATICS, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Zaragoza, calle San Antonio, número 46, bajos, a las trece horas del día 7 de abril de 1989, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los acuerdos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Designación de Secretario para la Junta para el supuesto de ausencia de su titular.

Segundo.-Cambio de domicilio social de la calle San Antonio, número 46, bajos, de Zaragoza, a Sant Just Desvern (Barcelona), calle Roquetas, número 33, bajos, y modificación de los artículos 4.º y 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ratificación del acuerdo de la Junta general extraordinaria del día 14 de mayo de 1985, en el

que se acordó el cambio de domicilio social, referido anteriormente y que no tuvo acceso al Registro Mercantil.

Cuarto.-Ratificación y, en su caso, aprobación de todas las actuaciones del Consejo de Administración acordadas desde el día 14 de mayo de 1985, así como de las Juntas generales de accionistas. De igual modo, cuantas declaraciones han sido formuladas respecto al impuesto de Sociedades.

Quinto.-Cese de Consejeros y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Sexto.-Concesión de facultades a favor de quien designe la Junta para formalizar y firmar cuantos documentos públicos y privados sean precisos, en ejecución de los acuerdos tomados, incluso publicación de anuncios preceptivos para que quede inscrito en el Registro Mercantil el cambio de domicilio social de calle San Antonio, número 46, bajos, de Zaragoza, al de Sant Just Desvern (Barcelona), calle Roquetas, número 33, bajos, así como del nombramiento del nuevo Consejo.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta general extraordinaria se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los correspondientes artículos de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 22 de febrero de 1989.-Por el Consejo de Administración, Daniel Rasmussens Vrij, Presidente.-3.149-C.

### INMOBILIARIA GRAN VIA, 85, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, en primera convocatoria, para el día 11 de abril de 1989, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Bilbao, avenida de Madariaga, número 1, 2.º, y, en segunda convocatoria, para el día siguiente, 12 de abril, en el mismo lugar y hora, si procediere, y con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que hayan depositado en el domicilio social los títulos o los resguardos representativos de los mismos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Bilbao, 13 de marzo de 1989.-El Consejo de Administración.-3.150-C.

### LIAM, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

De conformidad con cuanto establecen los Estatutos de la Sociedad «Liam, Sociedad Anónima», y el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de esta Entidad en base a los siguientes presupuestos:

La convocatoria se efectúa por la mayoría cualificada del Consejo por estimarlo conveniente a los intereses sociales. Representan los convocantes a su vez el 75 por 100 del capital de la Sociedad.

El local será el domicilio de esta Sociedad, en Nueva Zelanda, 44, Madrid.

El día de la reunión será el viernes 14 de abril, a las veinte horas y a las veinte treinta horas, al día siguiente en segunda.

La Presidencia de la Junta general extraordinaria seguirá el orden establecido en el artículo 61 de la Ley de Sociedades Anónimas. La orden del día de tal reunión será la siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta universal celebrada el 8 de julio de 1988.

Segundo.-Estudio y en su caso, aprobación del Balance de la Sociedad.

Tercero.-Renovación de cargos y aprobación de las propuestas del Consejo.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de marzo de 1989.-Doctor José M. López-Ibor Aliño, Secretario del Consejo.-3.151-C.

### AUTO-TAMARIT, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el restaurante del Club de Tennis Sabadell, avenida Rafael Casanova, sin número, de Sabadell, el próximo día 5 de abril del año en curso, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aumento del capital social.

Segundo.-Cambio de domicilio social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Sabadell, 24 de febrero de 1989.-El Administrador, Juan Soler de Antonio.-3.129-C.

### ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER

#### Asamblea general extraordinaria

El Consejo Ejecutivo de la Asociación Española contra el Cáncer, convoca, de acuerdo con los artículos 9 y 10 de sus Estatutos, la celebración de la Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 20 de abril de 1989, jueves, a las diecisiete horas, en la sede social de la Asociación, calle de Amador de los Ríos, número 5, Madrid, teniendo como único punto del Orden del día el estudio de reforma de los Estatutos vigentes, y, en su caso, aprobación de los nuevos Estatutos propuestos por el Consejo Ejecutivo.

Madrid, 17 de marzo de 1989.-El Secretario.-3.146-C.

### HORNOS IBERICOS ALBA, S. A. (HISALBA)

#### Primera opción de conversión

#### Obligaciones convertibles emisión noviembre 1988

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión, se pone en conocimiento de los tenedores de dichas obligaciones que podrán ejercitar su derecho a convertir sus títulos en acciones nuevas de «Hornos Ibéricos Alba, Sociedad Anónima», en la forma siguiente:

Tipo de conversión: Las obligaciones serán valoradas a su valor nominal, es decir, a 50.000 pesetas por título. Las acciones se valorarán al 318,49 por 100, que equivalen a 3.184,90 pesetas por acción, resultante de practicar una rebaja del 18 por 100 sobre la cotización media en la Bolsa de Madrid, durante el

periodo comprendido entre el 20 de febrero y el 19 de marzo de 1989.

Cada suscriptor de obligaciones deberá completar, en metálico, la diferencia que se produzca en la conversión para adquirir un número entero de acciones.

Plazo de conversión: El periodo para ejercitar el derecho de conversión será el comprendido entre el 20 de marzo y el 20 de abril de 1989.

Operación de conversión: Los tenedores de obligaciones que deseen ejercitar su derecho, lo comunicarán a su Banco depositario, dentro del plazo estipulado.

Pago de intereses: A los obligacionistas que opten por la conversión se les pagarán los intereses devengados hasta el 20 de marzo de 1989, a razón de 1.250 pesetas brutas por obligación (1.000 pesetas netas, después de retención del 20 por 100 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o Sociedades), con fecha 30 de abril de 1989.

Emisión de obligaciones: Las nuevas acciones que se emitan como consecuencia de la conversión disfrutará de los derechos políticos y económicos a partir del día 20 de marzo de 1989.

Banco agente de la conversión: Toda la operación de conversión, cobro de excesos por redondeo y pago de intereses, será canalizada por el Banco de Progreso (calle Núñez de Balboa, número 108, 28006 Madrid).

Madrid, 20 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.136-C.

### GRAFICAS DEL SUR, S. A. (GRAFISA)

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar la Junta general ordinaria antes indicada, que tendrá lugar el jueves día 20 de abril próximo, en nuestro domicilio social, Boquerón, 6, a las trece horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, si así procediera, para conocer y resolver de los asuntos que figuran en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si así procede, de la Memoria, Balance general y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución y aplicación de los beneficios obtenidos en el periodo de tiempo indicado.

Tercero.-Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Nombramiento de accionistas interventores para que, junto con el Presidente del Consejo, aprueben el acta correspondiente a esta Junta general.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Granada, 16 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo.-1.331-12.

### COMPañIA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANONIMA, PROSEGUR

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Compañía de Seguridad, Sociedad Anónima, Prosegur», convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 12 de abril de 1989, a las doce horas, en los locales del Centro Nacional de Formación, calle Pajaritos, 22, de Madrid, y para el caso de no poder celebrarse, en segunda convocatoria, el siguiente día, 13 de abril, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas de la Sociedad, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en la forma y con los límites establecidos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, para recoger esta autorización.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta por la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Tendrán derecho a asistencia a la Junta los poseedores de acciones inscritas en el libro de accionistas con cinco días de antelación a la celebración de la Junta y se hallen provistos de las correspondientes tarjetas de asistencia, a cuyos efectos serán válidas las emitidas por las Entidades bancarias.

También podrán retirarse éstas en el domicilio de la Sociedad hasta el mismo día de la celebración de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que está a su disposición en el domicilio social, avenida Menéndez Pelayo, número 87, un ejemplar de Memoria, Balance y cuentas de la Sociedad, junto con el informe de los censores, para su examen.

Madrid, 20 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Javier Medina Fernández.-3.131-C.

### GIRSEM, S. A.

A los efectos de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se da cuenta del acuerdo de disolución y liquidación de la Mercantil «Promociones Girsem, Sociedad Anónima», así como del Balance de Disolución aprobado por la Junta de dicha Mercantil con el siguiente detalle:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	17.729.393
Efectos comerciales activos .....	10.140.000
Pérdidas y Ganancias (Pérdidas) .....	39.952
Total Activo .....	27.909.345
Pasivo:	
Capital .....	20.000.000
Reserva legal .....	104.640
Acreedores .....	7.504.705
Pagos diferidos .....	300.000
Total Pasivo .....	27.909.345

Madrid, 17 de marzo de 1989.-La Comisión Liquidadora.-3.130-C.

### PARLA AGRICOLA Y GANADERA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Reducción de capital social

Que por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 1 de febrero de 1989, se reduce el capital social de esta mercantil en 11.500.000 pesetas, llevándose a efecto el mismo una vez cumplimentados los requisitos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, con la amortización en pago de las acciones de la restitución de aportación de inmuebles realizada por los accionistas.

Parla, 16 de marzo de 1989.-3.144-C.

## EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

28006 MADRID

María de Molina, 37

El Consejo de Administración de «Europistas Concesionaria Española, Sociedad Anónima», en su reunión de 13 de marzo de 1989 adoptó el siguiente acuerdo:

### Pago de segundo dividendo a cuenta ejercicio 1988

Importe.—Las acciones números 1 al 25.449.716, ambas inclusive, a razón de 30 pesetas brutas, equivalentes a 24 pesetas netas por acción.

Las acciones números 25.449.717 al 25.468.466, ambas inclusive, procedentes de la conversión de obligaciones de fecha 25 de noviembre de 1988, a razón de 3,0328 pesetas brutas equivalentes a 2.4262 pesetas netas por acción.

Las acciones números 25.468.467 al 25.477.141, ambas inclusive, procedentes de la conversión de obligaciones de fecha 28 de noviembre de 1988, a razón de 2,7869 pesetas brutas, equivalentes a 2.2295 pesetas netas por acción.

Ejercicio económico.—A cuenta de los resultados del ejercicio económico de 1988.

Fecha de pago.—A partir del día 3 de abril de 1989.

Forma de pago.—Podrá hacerse efectivo en las siguientes Entidades financieras:

Banco Hispano Americano.  
Caja de Ahorros Municipal de Bilbao.  
Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.  
Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián.  
Caja de Ahorros Vizcaína.  
Caja Laboral Popular.

Madrid, 20 de marzo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.114-C.

## INFORMACIONES CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con la intervención del Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 13 de abril de 1989, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y para el siguiente día 14 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el salón de actos del domicilio social, sito en El Cebadal, calle Profesor Lozano, número 7, de esta ciudad, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio económico de 1988, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1988 y distribución de dividendos a los accionistas.

Tercero.—Ratificación de nombramiento de Consejo efectuado por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su ulterior aprobación.

Conforme a lo previsto en los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los señores accionistas que figuren inscritos como tales en el libro de socios con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de marzo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Martín Inglés.—3.115-C.

## DESTEC, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en Barcelona, calle Balmes, 184, 4.º 1.ª, el próximo día 13 de abril de 1989, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar y resolver el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento del Consejo de Administración, o de Administrador, o de Administradores solidarios, con determinación de las facultades que a tales cargos han de corresponderles.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de marzo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo de Delás y de Ugarte.—3.119-C.

## PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES EXTREMEÑAS, S. A.

### Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 9 de abril de 1989 a las diecisiete horas en primera convocatoria en el domicilio social de avenida José Antonio, 4, 1.º, izquierda, y veinticuatro horas después en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe sobre la marcha de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1988.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas interventores del acta de la reunión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Badajoz, 10 de marzo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.456-D.

## AMERICA COMPANIA GENERAL DE CAPITALIZACION, S. A.

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

### Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos por que se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el día 17 de abril del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al orden que se relaciona:

Primero.—Modificación de los artículos 1 y 2 de los Estatutos de la Sociedad para adaptarlos a lo dispuesto en la Ley 33/1984, de 2 de agosto, sobre Ordenación del Seguro Privado, y en el Real Decreto 1348/1985, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación del Seguro Privado.

Segundo.—Ratificación de nombramientos de Presidente honorario, Presidente, Consejeros y Secretario del Consejo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de marzo de 1989.—El Consejo de Administración.—3.120-C.

## AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S. A., CONCESIONARIA DEL ESTADO

### Dividendo complementario

El Consejo de Administración de esta Compañía, en su reunión de fecha 16 de marzo de 1989, ha acordado anticipar el reparto de un dividendo complementario, al que se hizo efectivo en julio último por los beneficios de 1988, a todas las acciones en circulación, con arreglo al siguiente detalle:

Por una acción.—Íntegro, 30 pesetas; impuesto, 6 pesetas; líquido, 24 pesetas.

El citado dividendo complementario se hará efectivo a partir del día 31 de marzo de 1989 en la oficina principal y en todas las sucursales del «Banco Central, Sociedad Anónima».

Madrid, 17 de marzo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Cerón Ayuso.—3.117-C.

## JOSE MARIA BORRAS, S. A.

Esta Sociedad ha acordado convocar a sus accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el 11 de abril de 1989, a las doce horas, y, en segunda, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en ambos supuestos, en su domicilio social de Ceuta, Marina Española, 20, siendo el orden del día el siguiente:

Primero.—Modificación de los artículos 30, 31, 32 y 33 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

Ceuta, 14 de marzo de 1989.—El Presidente de la Sociedad.—3.108-C.

## EXPLOTACIONES E INVERSIONES TURISTICAS CRUZ, S. A.

El Administrador ha dispuesto la celebración de la Junta general ordinaria, a la que convoca a los señores accionistas, mediante la presente comunicación, la que tendrá lugar el próximo día 14 de abril de 1989, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 15 de abril de 1989, a idéntica hora, en segunda convocatoria.

Dicha Junta tendrá lugar en la sede social, edificio «Mestral», calle Chopitea, 110-120, en Calleja de Palafrugell (Gerona), con sujeción al siguiente orden del día:

### Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas, Memoria y Balances correspondientes al ejercicio 1987-1988.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación o censura de las gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Palafrugell, 15 de marzo de 1989.—El Administrador.—3.118-C.

## AUTOPISTA VASCO-ARAGONESA, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

MADRID

Paseo de la Castellana, 135, planta 16

Aviso a los señores tenedores de obligaciones,  
emisión 24 de marzo de 1976

En el sorteo celebrado ante el Notario del ilustre Colegio de Madrid, don Rafael Martín-Forero y Lorente, resultaron amortizadas las siguientes obligaciones:

48.701	á	48.800	31.501	a	31.600
8.401		8.500	27.101		27.200
16.401		16.500	36.401		36.500
15.701		15.800	43.601		43.700
47.701		47.800	1.301		1.400
47.901		48.000	44.601		44.700
16.501		16.600	20.501		20.600
48.001		48.100	41.401		41.500
30.001		30.100	31.701		31.800
12.301		12.400	20.401		20.500
3.001		3.100	49.501		49.600
12.801		12.900	24.301		24.400
2.301		2.400	24.701		24.800
14.601		14.700	33.901		34.000
49.601		49.700	21.401		21.500
3.201		3.300	4.801		4.900
201		300	13.701		13.800
38.401		38.500	24.401		24.500
37.101		37.200	42.301		42.400
47.801		47.900	35.501		35.600
27.801		27.900	42.501		42.600
34.301		34.400	15.301		15.400
32.201		32.300	34.601		34.700
20.601		20.700	9.801		9.900
8.501		8.600	1.401		1.500
3.401		3.500	40.201		40.300
46.201		46.300	2.401		2.500
26.101		26.200	23.901		24.000
31.601		31.700	34.401		34.500
17.701		17.800	30.601		30.700

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del día 22 de marzo de 1989, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de Crédito.

Banco Bilbao-Vizcaya.  
Banco Popular Español.  
Banco Zaragozano.  
Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.  
Caja de Ahorros de la Inmaculada de Zaragoza.  
Caja Provincial de Ahorros de La Rioja.  
Caja Provincial de Ahorros de Alava.  
Caja de Ahorros Municipal de Bilbao.  
Caja de Ahorros Vizcaína.  
Caja de Ahorros Municipal de Vitoria.  
Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 7 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.123-C.

### INMOBILIARIA INMOVA, S. A.

Por la Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada de acuerdo con lo previsto en el artículo 55 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas en fecha 10 de enero de 1989, se adoptó, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social de la Sociedad, actualmente de 44.320.000 pesetas, en 34.320.000 pesetas, dejándolo reducido a la suma de 10.000.000 de pesetas, para lo cual se acuerda adquirir por compra a los actuales accionistas 3.432 acciones de 10.000 pesetas nominales cada una de ellas, con el fin de amortizarlas.

Y para que conste, se publica este anuncio a los efectos de general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de dicha Ley.

Granollers, 14 de febrero de 1989.-El Presidente de la Junta general de accionistas, Pablo Puig Pages.-1.553-D. 2.ª 21-3-1989

### HERVASA

50006 ZARAGOZA

Arzobispo Doménech, 9

La Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada el día 7 de marzo de 1989, acordó reducir el capital social en la cantidad de 100.000.000,00 de pesetas, reintegrando a los socios,

en proporción a las acciones que poseen, valor nominal de las 200.000 acciones que se amortizan y anulan, quedando reducido el capital social a la cantidad de 95.000.000,00 de pesetas.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se publica el presente anuncio.

Zaragoza, 13 de marzo de 1989.-El Consejo de Administración.-1.494-D. 3.ª 21-3-1989

### SAGARA, S. A.

REDUCCION DE CAPITAL

Tercer anuncio

Por acuerdo de la Junta general del día 11 de marzo de 1989, y en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el capital social, que era de 375.840.000 pesetas, se reduce en la cantidad de 338.256.000 pesetas, y pasa a ser de 37.584.000 pesetas, mediante la adquisición a todos los accionistas de nueve por cada diez acciones, para amortización y canje por nueva serie de acciones, de las restantes. Durante el plazo de tres meses, cualquier acreedor ordinario podrá oponerse a la ejecución del acuerdo, en la forma que señala el citado artículo.

Valladolid, 14 de marzo de 1989.-El Presidente de la Sociedad.-1.317-10. 3.ª 21-3-1989

### COMERCIAL ELECTRONICA INDUSTRIAL, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de socios celebrada el 11 de febrero de 1989 acordó reducir el capital social en la cantidad de 20.000.000 de pesetas, reintegrando a los socios, en proporción a las acciones que posean, el valor nominal de las 20.000 acciones que se amortizan y anulan.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas así se publica el presente escrito.

Zaragoza, 6 de marzo de 1989.-1.304-D. 3.ª 21-3-1989

### LAS COLINAS DE MARBELLA, S. A.

El Consejo de Administración de «Las Colinas de Marbella, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 7 de abril de 1989, a las once horas, teniendo lugar la extraordinaria inmediatamente después de haberse celebrado la ordinaria, en el domicilio social sito en el kilómetro 46 de la carretera de San Pedro de Alcántara a Ronda, en primera convocatoria, y segunda, para el siguiente día 8 de abril de 1989, en el mismo lugar y a la misma hora, celebrándose igualmente a continuación la Junta general extraordinaria, según las siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, de las Cuentas y del Balance del ejercicio anterior.

Quinto.-Aprobar, en su caso, resolución sobre distribución de beneficios.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Tercero.-Modificación y aprobación, si procede, del artículo 8 de los Estatutos.

Cuarto.-Aceptación, en su caso, de la dimisión de los Consejeros. Nombramiento de nuevo Consejo de Administración y de Consejero-Delegado, en su caso.

Quinto.-Informe de los Consejeros Delegados; aprobación, en su caso, de sus conclusiones.

Sexto.-Aprobación, en su caso, de aumento de capital social.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente.

San Pedro de Alcántara, 14 de marzo de 1989.-Ali Kamal Khan, Consejero Delegado.-2.868-C.

### RURAL INFORMATICA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Rural Informática, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Gran Vía, número 19, 28013 Madrid, en primera convocatoria, el día 2 de mayo de 1989, a las once horas, y, en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día 3 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988, así como de la gestión social de los Administradores.

Segundo.-Nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Financiación de la Sociedad.

Quinto.-Propuesta de modificación de los artículos 4.º (domicilio social) y 10 (tramitación de acciones) de los Estatutos sociales.

Sexto.-Preguntas y proposiciones.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta general o, en su caso, nombramiento de interventores para ello.

Madrid, 13 de marzo de 1989.-El Presidente, Rafael Bermejo Gómez.-2.820-C.

### PANORAMA DE JANDIA, S. A. (PAJASA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Entidad, que tendrá lugar en la calle Rosa de la Monja, sin número, edificio INPESCASA, puerto del Rosario, Fuerteventura, el día 7 de abril, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, y en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Administrador sobre su gestión del ejercicio económico 1988, y breve Memoria del mismo.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados, relativa al ejercicio 1988, así como de la gestión del Administrador único.

Tercero.-Propuesta, si procede, de compra por la Sociedad de sus propias acciones al sólo objeto de amortizarlas y consiguiente reducción de capital.

Cuarto.-Propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio 1988.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1989, así como de Interventores para aprobar el acta de la Junta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Las Palmas, 9 de marzo de 1989.-P. P., el Administrador único, A. J. Alzola.-1.420-D.



## SOCIEDAD MINERA Y METALURGICA DE PEÑARROYA- ESPAÑA, S. A.

MADRID

Avenida de Burgos, número 12, planta 12

«Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya-España, Sociedad Anónima», de conformidad con lo acordado en el acta de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 31 del pasado mes de enero, se deja conocimiento por medio de este anuncio que se acordó la ampliación de capital de la Sociedad en 500.326.000 pesetas, representadas por 500.326 acciones al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, números 2.155.256 al 2.655.581, ambos inclusive, teniendo todas los mismos derechos y obligaciones que las que están en circulación. En el acto de la celebración de la Junta se suscribieron 500.000.000 de pesetas, nominales y a la par, por lo que quedan pendientes de suscripción 326 acciones de 1.000 pesetas nominales cada una, y en cumplimiento de lo prevenido en el acta de la Junta se concede el plazo legal de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en un periódico de esta localidad para los accionistas que no habiendo ejercido el derecho a su preferencia puedan hacerlo, dirigiéndose al domicilio de esta Sociedad, avenida de Burgos, número 12, planta 12.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Narciso Amorós Rica.—2.862-C.

## CAIXA D'ESTALVIS DE SABADELL

Asamblea general ordinaria

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Caixa d'Estalvis de Sabadell, se convoca la Asamblea general de la Institución, según las normas establecidas en los Estatutos vigentes, para celebrar sesión ordinaria, el día 19 de abril de 1989, en el salón de actos del edificio Central de la Caja, calle Gracia, número 17, de esta ciudad, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y, en su caso, adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la comprobación de quórum y constitución de la Asamblea.

Segundo.—Parlamento del señor Presidente.

Tercero.—Lectura del informe de la Comisión de Control, remitido al Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad.

Cuarto.—Lectura y, si procede, aprobación, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, la Memoria, el Balance anual, la Cuenta de Resultados y el informe de la Comisión Revisora del Balance correspondiente al año 1988, así como también de la propuesta de distribución de los excedentes obtenidos durante el expresado ejercicio.

Quinto.—Examen de la liquidación del presupuesto de la Obra Social realizada durante el año 1988 y, si procede, aprobación del presupuesto de la obra social a realizar durante 1989.

Sexto.—Definición de las líneas generales del plan de actuación anual de la Caixa d'Estalvis de Sabadell para el ejercicio de 1989, a propuesta del Consejo de Administración.

Séptimo.—Nombramiento de los dos miembros titulares y los dos suplentes de la Comisión Revisora del Balance para el ejercicio de 1989.

Octavo.—Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta de la Asamblea.

Nota.—Durante los quince días anteriores al de la fecha señalada para la celebración de la Asamblea, quedará a disposición de los señores Consejeros

generales, en la Secretaría de la Caja, la documentación a la que hace referencia el artículo 26.2 de la Ley 15/1985, de 1 de julio.

Sabadell, 3 de marzo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.421-D.

## MERCA-IRUÑA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a todos los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de juntas de la Unidad Alimentaria de Pamplona, a las doce horas del próximo día 11 de abril, en primera convocatoria, y si fuere necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día 12 de abril, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y elección o renovación de señores Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Pamplona, 7 de marzo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, José Javier Chourraut Burguete.—1.327-D.

## CERAMICA DEL ARTESON, S. A. (CEARSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Modesto Lafuente, 88, cuarto izquierda, Madrid, en primera convocatoria, el día 22 de abril de 1989, a las doce horas, o en su defecto, en segunda convocatoria, al día siguiente 23 de abril, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 1988.

Segundo.—Aplicación de los resultados y reparto de dividendos.

Tercero.—Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de marzo de 1989.—El Consejo de Administración.—2.873-C.

## NOTARIA DE DON VICENTE DE PRADA GUAITA

El día 25 de abril de 1989, a las doce horas, y en el despacho de esta Notaría (plaza de la Iglesia, 9, piso sexto), se enajenará, en pública subasta, por el procedimiento de los artículos 234 y siguientes del Reglamento Hipotecario y por el tipo de 35.000.000 de pesetas, la siguiente finca urbana propiedad de «Hijos de Rosendo Julia, Sociedad Anónima»:

Edificio-fábrica situado en la villa de Arenys de Mar, señalado con los números 62 de la rambal del Padre Fita, y 41 y 43 de la calle de San Gabriel. Tiene una superficie de 891 metros cuadrados. Se compone de planta baja, un piso en su frente y dos en la parte posterior o calle de San Gabriel, existiendo un patio en el centro del edificio. En la planta baja se hallan los despachos y la sala de planchado. En el primer piso está instalada parte de la maquinaria y en el segundo está el resto de la misma. Está inscrita en el Registro de la Propiedad de Arenys de Mar, al tomo 200, libro 18 de Arenys de Mar, folio 108, finca número 1.686.

Podrán concurrir a la subasta los licitadores que depositen, previamente, en poder del Notario el 10 por 100 del precio fijado como tipo. La certificación de dominio y cargas y documentación pertinente están de manifiesto en la Notaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, continuarán subsistentes entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

La subasta se celebrará por el sistema de puja a la llana, pudiendo el rematante reservarse la facultad de ceder a un tercero. Si la subasta quedara desierta, tendrá lugar una segunda subasta el día 2 de mayo, a las doce horas, en el mismo lugar y por el mismo tipo.

Arenys de Mar, 7 de marzo de 1989.—El Notario, Vicente de Prada Guaita.—2.888-C.

## PLAVIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la misma calle San Antonio, número 17, de Vic, provincia de Barcelona, el próximo día 12 de abril de 1989 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, Inventario-Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1988, y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas, en su caso, para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Vic, 27 de febrero de 1989.—El Administrador, Alejandro Laplaza Gutiérrez.—2.850-C.

## PLAVIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la misma calle San Antonio, número 17, de Vic, provincia de Barcelona, el próximo día 12 de abril de 1989 a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Nueva redacción, en su caso, del artículo 8.º de los Estatutos sociales anulando el pacto de sindicación de las acciones.

Segundo.—Nueva redacción, en su caso, de los artículos estatutarios para regular la delegación del derecho de asistencia a las Juntas de los accionistas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Vic, 27 de febrero de 1989.—El Administrador, Alejandro Laplaza Gutiérrez.—2.851-C.

## MULTIOPTICAS INTERNACIONAL, S. A.

Convocatoria de Junta general  
ordinaria de accionistas

De conformidad con los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de «Multiópticas Internacional, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 10 de abril, a las nueve treinta horas, en el hotel «Euroforum», de El Escorial (Madrid), y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Designación de censores de cuentas.

Cuarto.-Ampliación doble y simultánea del capital social.

De una acción nueva por cada cinco antiguas (1x5) de igual valor nominal y derechos políticos y económicos que las de circulación, que se emitirán a la par y con desembolso total en dinerario a su suscripción y corriendo el plazo legal de ejercicio de derecho de suscripción desde el día 12 de abril.

De 1.248 acciones de igual valor nominal y derechos políticos y económicos que las de circulación, que se emitirán al 125 por 100 (prima del 25 por 100 del nominal) y con desembolso el día de suscripción, para que sean suscritas por aquellas personas físicas o jurídicas que el Consejo de Administración decida, dejando todos los accionistas transcurrir el plazo mínimo legal (treinta días) de suscripción sin ejercitar sus derechos.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los socios accionistas lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales sobre los quórum de asistencia en primera y segunda convocatorias, que requieren el acuerdo de ampliación de capital social y los requisitos de presencia o/y representación de los accionistas, respectivamente.

Madrid, 14 de marzo de 1989.-El Consejero-delegado, J. L. Carceller Uriarte.-2.838-C.

### LA HUERTA DE SANTA MARIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por la Asamblea general extraordinaria de Socios, de la Sociedad Mercantil «La Huerta de Santa María, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa María de los Llanos (Cuenca), celebrada el día 25 de febrero de 1989, se tomó el acuerdo de proceder a la disolución de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento y para dar cumplimiento a cuanto dispone la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Santa María de los Llanos, 25 de febrero de 1989.-El Consejero delegado, Rafael Madero Valdés.-1.199-D.

### SAMIFI ESPAÑOLA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Beethoven, 2-4, polígono «Can Jardí», 08191 Rubí (Barcelona), el día 17 de abril de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance y demás cuentas del ejercicio 1988, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Examen y aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Director general en el ejercicio 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Rubí, 22 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.264-16.

### SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES PEUGEOT

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, avenida de los Toreros, número 6, el día 5 de mayo de 1989, a las diez horas.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del Balance, del inventario y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Afectación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Asuntos varios.

De acuerdo con los Estatutos, los extractos de inscripción deberán ser depositados previamente en el domicilio social o en cualquier sucursal del Banco Hispano Americano o en el Credit Lyonnais de Madrid, sirviendo los correspondientes recibos de papeleta de entrada a la Junta.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda, el día 6 de mayo de 1989, en el mismo lugar y hora indicados para la primera.

Madrid, 13 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.840-C.

### ROLDOS, S. A. AGENCIA ESPAÑOLA DE PUBLICIDAD

Se convoca a los accionistas de «Roldós, Sociedad Anónima, Agencia Española de Publicidad», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de abril, a las dieciocho horas, en el local social de la Empresa, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1988, que serán sometidos, junto con el informe emitido por los censores de cuentas, para su eventual aprobación de los accionistas.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Renovación reglamentaria de los cargos del Consejo de Administración.

Quinto.-Designación de los accionistas para la aprobación del acta de la Junta.

Sexto.-Examen de las proposiciones del Consejo de Administración o de los accionistas, presentadas a dicho Consejo, cinco días antes de la celebración de la Junta.

Barcelona, 10 de marzo de 1989.-El Presidente.-1.261-16.

### ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

A partir del día 1 de abril próximo se pagará el cupón número 155 de las obligaciones de la extinguida «Sociedad Española de Construcción Naval, Sociedad Anónima», emisión de 1 de julio de 1950.

Asimismo se abonará a partir de dicha fecha el cupón número 53 de las obligaciones serie «C», emisión de 15 de diciembre de 1962, de la misma Sociedad.

Las operaciones indicadas se realizarán en los Bancos Hispano Americano, Exterior de España y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 14 de marzo de 1989.-El Consejo de Administración.-2.872-C.

### PERSIANAS LUSTRO, S. A.

La mercantil «Persianas Lustro, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria anual, a celebrar el día 15 de abril de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente hábil, día 17 de abril, a la misma hora: Junta a celebrar en el domicilio social sito en Castalla (Alicante), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y examen del Balance cerrado al 31 de diciembre de 1988, Cuenta de Resultados y Memoria contable, para, en su caso, su aprobación.

Segundo.-Determinación de los resultados y aplicación de los mismos.

Tercero.-Informe del Consejo de Administración y constitución del mismo.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Podrán asistir todos los accionistas poseedores de acciones, acreditando la posesión con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, ante la Secretaría del Consejo de Administración y pudiendo estar representados mediante carta dirigida al Consejo de Administración designando accionista que les represente o mediante apoderamiento notarial si el designado no tiene la condición de accionista.

Castalla (Alicante), 16 de febrero de 1989.-El Consejo de Administración.-El Secretario.-2.861-C.

### TALLERES AUTO IBERICOS, S. A. (TAIBESA)

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, avenida de los Toreros, 8, el día 5 de mayo de 1989, a las doce horas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del Balance, del inventario y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Afectación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Asuntos varios.

De acuerdo con los Estatutos sociales, los extractos de inscripción tendrán que ser depositados en el domicilio social.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda, el día 6 de mayo de 1989, en el mismo lugar y hora indicados para la primera.

Madrid, 13 de marzo de 1989.-El Consejero delegado.-2.841-C.

### GLOBAL ENTERPRISES, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

En Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en el domicilio de la Compañía el 23 de octubre de 1987 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.-Aprobación del Balance de situación al 21 de octubre de 1987.

Segundo.-Disolver la Sociedad y proceder a su liquidación.

Tercero.-Nombrar un solo Liquidador.

Madrid, 14 de marzo de 1989.-El Liquidador.-2.860-C.

### SORIBERICA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria de la Entidad «Soribérica, Sociedad Anónima», para el día 17 de abril de 1989, a las once horas, en primera convocatoria y para el día siguiente 18, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, camino de Albalat, sin número, Alzira, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, Balances e inventarios, presentados por el Consejo de Administración respecto del ejercicio social precedente y aplicación de cuenta de resultados.



Segundo.-Aprobación de la gestión efectuada por el Consejo de Administración.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la propuesta del acuerdo de aumento de capital social.

Cuarto.-Acuerdo, si procede, de modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Alzira, 15 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Martinavarro Dealbert.-2.867-C.

## CORPORACION AGBAR, S. A.

### Junta general ordinaria

Habiéndose padecido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 13 de marzo, se procede a su corrección. Donde dice: «la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 16 ...», debe decir: «se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 6 ...».

Barcelona, 13 de marzo de 1989.-«Corporación Agbar. Sociedad Anónima».-2.869-C.

## VIUDA DE CLEMENTE GONZALEZ, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Puente Nuevo, número 2, a las veinte horas del día 26 de abril de 1989, en primera y única convocatoria, y con el orden del día que a continuación se expresa:

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Informe del Presidente sobre la situación actual de la Empresa.

Tercero.-Aprobación, si procede, del Balance y cuenta de explotación, correspondiente al ejercicio de 1988.

Cuarto.-Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Talavera de la Reina, 9 de marzo de 1989.-El Presidente. Ramón García Guerra.-2.859-C.

## VALLE OROTAVA, S. A.

### Junta general ordinaria

De conformidad con lo estipulado en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social, calle Cupido, sin número, hotel «Danía Park», el día 17 de mayo a las diecinueve horas, y si fuere del caso, el día 19 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, o rectificación, en su caso, de la propuesta de distribución de los beneficios obtenidos en el mencionado ejercicio, formulada por el Consejo de Administración y que figura recogida en la Memoria.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Cuarto.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Lectura y aprobación, del acta de la Junta, si procede, o nombramiento de Interventores, en su caso.

Puerto de la Cruz, 2 de marzo de 1989.-El Presidente en funciones.-2.852-C.

## SIMANCAS, S. A.

### Reducción de capital social

La Junta de accionistas de la Entidad, celebrada con carácter de universal en fecha 20 de febrero de 1989, acordó reducir el capital social en 96.500.000 pesetas, mediante amortización de las acciones números 96.501/193.000, y con devolución a los titulares de las acciones amortizadas de su aportación inicial.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Madrid, 3 de marzo de 1989.-2.763-C.

2.ª 21-3-1989

## LAICE, S. A.

### Reducción de capital social

La Junta de accionistas de la Entidad, celebrada con carácter de universal en fecha 20 de febrero de 1989, acordó reducir el capital social en 65.000.000 de pesetas, mediante amortización de las acciones números 17.376/20.000, 22.376/25.000, 27.001/29.000 y 72.251/130.000, y con devolución a los titulares de las acciones amortizadas de su aportación inicial.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Madrid, 3 de marzo de 1989.-2.762-C.

2.ª 21-3-1989

## MIACET, S. A.

### BARCELONA

#### Consejo de Ciento, 180, 6.º A

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en fecha 16 de noviembre de 1988, acordó, por unanimidad, proceder a la reducción del capital social en la suma de 25.000.000 de pesetas, mediante la amortización de las 25.000 acciones, números 4.001 al 29.000, ambos inclusive, con reintegro a los accionistas titulares de dichas acciones de dicha suma, en efectivo, a razón de 1.000 pesetas por acción, haciéndose constar que el nominal de las acciones es de 1.000 pesetas, y que tales acuerdos han sido adoptados con el consentimiento unánime y expreso de los accionistas afectados.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de noviembre de 1988.-La Administradora, Eva Bartolí Martínez.-2.864-C.

1.ª 21-3-1989

## R. R. C., SOCIEDAD ANONIMA

Comunica a los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, que según acuerdo de la Junta general universal, celebrada el día 31 de enero de 1989, ha modificado el capital social reduciéndolo de la cifra inicial de 30.000.000 de pesetas a la actual de 3.000.000 de pesetas.

Badalona, 10 de marzo de 1989.-El Administrador.-1.248-D.

2.ª 21-3-1989

## PUENTE SAN MIGUEL, S. A.

### Reducción de capital social

La Junta de accionistas de la Entidad, celebrada con carácter de universal, en fecha 20 de febrero de 1989, acordó reducir el capital social en 111.500.000 pesetas, mediante la amortización de las acciones números 111.501/223.000, y con devolución a los titulares de las acciones amortizadas de su aportación inicial.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Santander, 3 de marzo de 1989.-2.761-C.

2.ª 21-3-1989

## HERZASAN, S. A.

Se pone en general conocimiento que la Compañía «Herzasan, Sociedad Anónima», ha adoptado, por unanimidad, en Junta general extraordinaria, celebrada en Madrid, el día 12 de enero de 1989, el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 36.000.000 de pesetas, quedando el mismo en 4.000.000 de pesetas. Lo que se comunica a los efectos previstos por el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1981.

Madrid, 24 de febrero de 1989.-2.829-C.

1.ª 21-3-1989

## ALLESPIA, S. A.

### BARCELONA

#### Consejo de Ciento, 180, 7.º A

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en fecha 16 de noviembre de 1988, acordó, por unanimidad, proceder a la reducción del capital social en la suma de 25.000.000 de pesetas, mediante la amortización de las 25.000 acciones números 4.001 al 29.000, ambos inclusive, con reintegro a los accionistas titulares de dichas acciones de dicha suma en efectivo, a razón de 1.000 pesetas por acción, haciéndose constar que el nominal de las acciones es de 1.000 pesetas, y que tales acuerdos han sido adoptados con el consentimiento unánime y expreso de los accionistas afectados.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de noviembre de 1988.-La Administradora, Laura Bartolí Martínez.-2.865-C.

1.ª 21-3-1989

## DILSA, S. A.

### CORIN, S. A.

#### LABORINTER, S. A.

En cumplimiento de lo expuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, y con la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, relativa a la fusión de Empresas, se anuncia y hace saber que en las juntas generales universales de accionistas, celebradas por estas Compañías el día 3 de octubre de 1988, se acordó, por unanimidad, en cada una de ellas, la fusión de las Sociedades «Dilsa, Sociedad Anónima», «Corin, Sociedad Anónima» y «Laborinter, Sociedad Anónima», mediante la absorción de las dos primeras por «Laborinter, Sociedad Anónima».

Barcelona, 6 de marzo de 1989.-«Dilsa, Sociedad Anónima».-El Apoderado, Luis Carulla Font; «Corin, Sociedad Anónima».-El Apoderado, Jaime Tomás Sabaté; «Laborinter, Sociedad Anónima».-El Apoderado, Andrés Puig Tomás.-2.830-C.

1.ª 21-3-1989